



EL ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS:

El Decreto 1082 de 2015 define Riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un contrato. Igualmente, También, establece que la Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente.

Por lo anterior, es necesario identificar El Municipio de Melgar presenta el siguiente Mapa de Identificación de Riesgos, acorde al Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación, expedido por la Agencia Nacional de Contratación, Colombia Compra Eficiente:

MATRIZ DE RIESGOS PRIORIZADOS SELECCIÓN SOCIO ESTRATÉGICO SEM – MELGAR												
• Escala 1 a 5 • Riesgo = probabilidad × impacto												
N.º	Etapas	Tipo	Riesgo (evento y consecuencia)	Prob. inicial (1-5)	Impacto inicial (1-5)	Nivel inicial	Tratamiento / control	Responsable del control	Prob. residual (1-5)	Impacto residual (1-5)	Nivel residual	Seguimiento / evidencia
1	Planeación	Jurídico	Deficiencias en estudios, competencia o reglas de selección; reclamaciones, nulidad o retrasos	3	5	15	Revisión jurídica integral; coherencia con acuerdo habilitante, estudios y pliegos	Municipio / comité estructurador	2	4	8	Conceptos y actas antes de publicar
2	Selección	Transparencia	Requisitos restrictivos o evaluación inconsistente; observaciones, controversias o selección indebida	3	5	15	Criterios objetivos y proporcionales; trazabilidad de evaluación y respuesta a observaciones	Comité evaluador / Municipio	2	4	8	Informes de evaluación y SECOP



**Alcaldía
de MELGAR**

**Secretaría de
MOVILIDAD**

MATRIZ DE RIESGOS PRIORIZADOS SELECCIÓN SOCIO ESTRATÉGICO SEM – MELGAR												
• Escala 1 a 5 • Riesgo = probabilidad × impacto												
N°	Etapas	Tipo	Riesgo (evento y consecuencia)	Prob. inicial (1-5)	Impacto inicial (1-5)	Nivel inicial	Tratamiento / control	Responsable del control	Prob. residual (1-5)	Impacto residual (1-5)	Nivel residual	Seguimiento / evidencia
3	Selección	Financiero	Socio sin capacidad económica real; imposibilidad de aportar o sostener operación	3	5	15	Verificar indicadores, respaldo y origen de recursos; exigir garantías aplicables	Municipio / comité evaluador	2	4	8	Verificación financiera y garantías
4	Constitución	Societario	Aportes, participación o gobierno corporativo ambiguos; conflictos y demoras de constitución	3	5	15	Definir aportes, cronograma, estatutos, órganos, derechos y mecanismos de solución	Municipio y socio estratégico	2	4	8	Acta constitutiva, estatutos y soportes de aportes
5	Constitución	Regulatorio	Asignación a SEM de competencias públicas indelegables; ilegalidad de actuaciones	3	5	15	Delimitar objeto y actividades; reservar potestades de autoridad al organismo competente	Municipio / asesoría jurídica	2	4	8	Revisión de estatutos y modelo operativo
6	Implementación	Operativo	Retraso en personal, infraestructura o puesta en marcha; incumplimiento	4	4	16	Cronograma por hitos, perfiles verificables y plan de contingencia	Socio estratégico / SEM	2	3	6	Actas de hitos y seguimiento mensual

Alcaldía Municipal de Melgar NIT: 890701933-4 Cra 25 N° 5-56 Edificio Palacio Municipal - Código Postal: 734001
Cel: 3173042861 / contactenos@melgar-tolima.gov.co / www.melgar-tolima.gov.co



Alcaldía
de MELGAR

Secretaría de
MOVILIDAD

MATRIZ DE RIESGOS PRIORIZADOS SELECCIÓN SOCIO ESTRATÉGICO SEM – MELGAR												
• Escala 1 a 5 • Riesgo = probabilidad × impacto												
N°	Etapas	Tipo	Riesgo (evento y consecuencia)	Prob. inicial (1-5)	Impacto inicial (1-5)	Nivel inicial	Tratamiento / control	Responsable del control	Prob. residual (1-5)	Impacto residual (1-5)	Nivel residual	Seguimiento / evidencia
			miento de hitos									
7	Implementación	Tecnológico	Soluciones no interoperables con plataformas autorizadas; procesos o suspensión	4	4	16	Pruebas de integración, requisitos de seguridad y aceptación por fases	Socio estratégico / SEM	2	3	6	Pruebas, certificaciones y actas de aceptación
8	Operación	Datos personales	Acceso no autorizado o fuga de datos; sanciones y pérdida de confianza	3	5	15	Políticas de tratamiento, roles de acceso, cifrado, copias y gestión de incidentes	SEM / responsable de tratamiento	2	4	8	Auditorías, bitácoras y reportes
9	Operación	Financiero	Ingresos inferiores a proyecciones o costos mayores; inviabilidad operativa	4	5	20	Escenarios conservadores, liquidez mínima, alertas e informes financieros periódicos	SEM / órganos de administración	3	4	12	Flujo de caja e informes trimestrales
10	Operación	Cumplimiento	Incumplimiento de obligaciones, metas o calidad del servicio;	4	4	16	Indicadores medibles, acuerdos de servicio, planes	SEM / supervisión municipal	2	3	6	Indicadores y actas mensuales



**Alcaldía
de MELGAR**

**Secretaría de
MOVILIDAD**

MATRIZ DE RIESGOS PRIORIZADOS SELECCIÓN SOCIO ESTRATÉGICO SEM – MELGAR												
• Escala 1 a 5 • Riesgo = probabilidad × impacto												
N°	Etapas	Tipo	Riesgo (evento y consecuencia)	Prob. inicial (1-5)	Impacto inicial (1-5)	Nivel inicial	Tratamiento / control	Responsable del control	Prob. residual (1-5)	Impacto residual (1-5)	Nivel residual	Seguimiento / evidencia
			afectación a usuarios				correctivos y supervisión					
11	Operación	Continuidad	Fallas eléctricas, ciberataques o indisponibilidad; interrupción del servicio	4	4	16	Continuidad del negocio, respaldos, recuperación y pruebas periódicas	SEM / operador tecnológico	2	3	6	Pruebas de recuperación y registros de incidentes
12	Todas	Integralidad	Conflictos de interés, fraude o corrupción; sanciones y daño reputacional	3	5	15	Declaración de conflictos, debida diligencia, controles de pagos y canales de denuncia	Municipio / socio / SEM	2	4	8	Declaraciones, auditorías y alertas

Criterio	Escala	Interpretación
Probabilidad	1	Rara
Probabilidad	2	Improbable
Probabilidad	3	Posible
Probabilidad	4	Probable
Probabilidad	5	Casi cierta
Impacto	1	Insignificante
Impacto	2	Menor
Impacto	3	Moderado
Impacto	4	Mayor
Impacto	5	Catastrófico

Alcaldía Municipal de Melgar NIT: 890701933-4 Cra 25 N° 5-56 Edificio Palacio Municipal – Código Postal: 734001
Cel: 3173042861 / contactenos@melgar-tolima.gov.co / www.melgar-tolima.gov.co



**Alcaldía
de MELGAR**

**Secretaría de
MOVILIDAD**

Puntaje	1-4	Bajo
Puntaje	5-9	Moderado
Puntaje	10-16	Alto
Puntaje	17-25	Extremo

Mapa de Identificación de Riesgos

Los riesgos están mencionados de manera enunciativa y explicativa sin que se encuentren agotados todos los riesgos relacionados con el objeto contractual, los cuales se entienden asumidos por el contratista salvo expresa manifestación en contrario por parte del Municipio; por consiguiente, es responsabilidad del contratista durante la etapa del proceso y hasta antes del cierre, hacer las observaciones que estime pertinentes en razón de su conocimiento especializado en el objeto del proceso de selección. El MUNICIPIO se reserva el derecho de acoger o no las observaciones que se formulen respecto de la distribución de los riesgos previsibles a cargo del contratista.

Cordialmente,


JHON FREDY ORTIZ CEPEDA
Secretario de Movilidad

Reviso: JUAN SEBASTIAN BASTO JARAMILLO
